

INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "COMERCIALIZADORA DE ORO LAS PALMAS S.A." COMERPALMAS.

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y los Estatutos de la COMPAÑIA "COMERCIALIZADORA DE ORO LAS PALMAS S.A." COMERPALMAS.

Me permito presentar y poner en consideración de la Junta General de Accionistas el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

1. – Revisado los Libros Contables de la Empresa, he podido constatar que la Empresa no ha realizado labor alguna.

Esmeraldas, Enero 24 del 2011


Rocío Armendáriz Ordoñez.
COMISARIO.



RECIBIDO

Presentado en la Secretaría de la Compañía "COMERCIALIZADORA DE ORO LAS PALMAS S.A." COMERPALMAS

El 24 de Enero del 2011...